

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1538** *PREVENCIÓN Y CONTROL PUNTO CINCO, S.L.*

Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 316/2011 de este Juzgado sobre ordinario se ha dictado Decreto de fecha 16 de enero de 2012 por el que se declara a Prevención y Control Punto Cinco, S.L., en situación de insolvencia provisional por importe de 1.500 euros.

Madrid, 16 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120002772-1